

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 151

Fecha: 27/09/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160034900	Ordinario	SANDRA PATRICIA MOSQUERA VALENCIA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOPS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICI	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.654-APLAZAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, QUE ESTABA PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY 26 DE SEPTIEMBRE A LAS 9:00AM. CONFORME A LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, FIJAR EL DÍA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 A LAS 09:00AM, PARA REALIZAR AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO , REQUERIR AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACCIONANTE PARA QUE A LLEGUE AL PROCESO LA CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN DEL EDICTO EMPLAZATORIO, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS.	26/09/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170015100	Ordinario	ALBA LUZ IROBO BEJARANO	CARDIODIAGNOSTICO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.844-RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA DOCTORA KAREN JHOANA CHAPARRO PEÑA, ABOGADA INSCRITA, QUIEN ACTÚA EN CAUSA PROPIA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE CARDIODIAGNOSTICO DEL CHOCÓ S.A., SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA 09:00AM, DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2017, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	26/09/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170016400	Ordinario	NORMAN ALBERTO TRUJILLO PALACIOS	COLOMBIANA TELECOMUNICACIONES S.A . E.P.S. Y SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto admite demanda INTERL-RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA DOCTORA DAMARIS DÍAZ SALAS, ABOGADA INSCRITA Y LUISA FERNANDA CORREA MOSQUERA, ABOGADA INSCRITA , COMO APODERADA JUDICIAL DE LA DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS A QUE SE REFIERE EL MEMORIAL PODER QUE SE CONSIDERA, SE ADVIERTE A LAS APODERADAS QUE NO PUEDEN ACTUAR SIMULTANEAMENTE EN EL PRESENTE ASUNTO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR DERVINSON MORENO CHALA, NORMAN ALBERTO TRUJILLO PALACIOS Y OTROS, CONTRA COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.E.S.P.	26/09/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170017400	Ordinario	ROCIO RENTERIA TAPIA	UNISANAR IPS S.A.S.	Auto admite demanda INTERL.842-RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE AL DOCTOR WILLIAN ILLYS PALACIOS MORENO, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DE LA DEMANDANTE, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE SE CONSIDERA, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR ROCIO RENTERIA TAPIAS CONTRA EMPRESA UNISANAR	26/09/2017	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170017500	Ordinario	MARIA VANESA LOZANO BEDOYA	LA EMPRESA UNISANAR I.P.S.	Auto de tramite INTERL.878-DEVOLVER LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR MARIA VANESA LOZANO BEDOYA CONTRA EMPRESA UNISANAR IPS, CONCEDER A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS , PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS ANOTADAS, SO PENA DE RECHAZO DE LA MISMA	26/09/2017	1	<a href="#">Ver.</a>

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 27/09/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA  
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA  
SECRETARIO